



ACLARACIONES N° 1

INVITACIÓN A COTIZAR N° 2014-0710

“Contratar los servicios de creación, desarrollo, instalación y logística de eventos de los programas y/o proyectos donde opera la Fundación EPM”

La Fundación EPM por medio del presente documento, pretende dar claridad a las inquietudes y observaciones recibidas con ocasión de la Invitación a Cotizar del asunto:

PREGUNTA 1

Quisiéramos saber si para esta propuesta que debe ser entregada el próximo 28 de noviembre debemos entregar una estrategia de comunicación para la convocatoria del evento.

RESPUESTA

No, la estrategia de comunicación del evento corre por cuenta de la Red de Bibliotecas que cuenta con un equipo periodístico, sin embargo el proponente SÍ debe disponer de un equipo de telemarketing que se encargue de hacer la invitación y confirmación vía telefónica de los invitados especiales.

PREGUNTA 2

¿Para este 28 de noviembre ustedes esperan una cotización de toda la operación del desarrollo del evento y también la presentación de idea y concepto creativo de comunicación para el evento?

RESPUESTA

Sí, requerimos que para el 28 de noviembre se especifiquen precios y propuesta gráfica del evento donde podamos observar una visión lo más cercana posible a la realidad de la distribución del espacio (Pasillo anterior a la zona de comidas en el Parque de los Deseos), los elementos que se usarán, el tipo de sonido, los equipos tecnológicos y demás entregables especificados en la invitación a cotizar. Entendemos CONCEPTO CREATIVO DE COMUNICACIÓN, como concepto gráfico del montaje, toda vez que la difusión y estrategias de comunicación del lanzamiento serán responsabilidad del equipo periodístico de la Red de Bibliotecas y no del proponente.

PREGUNTA 3

¿Debemos entregar renders e imágenes del evento y montaje para esta propuesta el día 28?

RESPUESTA

Sí, el concepto gráfico, la graficación y el render (montaje 3D de la propuesta) debe enviarse el 28 de noviembre junto con los demás entregables.

PREGUNTA 4

Quisiéramos saber si cuentan con planos e imágenes del sitio específico del montaje del evento.

RESPUESTA

No, el sitio lo pueden visitar, será el pasillo anterior a la zona de comidas del Parque de los deseos. El espacio se eligió porque no quedaría al aire libre, evitando así que se dañe el montaje en caso de que llueva.

PREGUNTA 5

¿Cuáles serán los puntos a calificar para adjudicar el proyecto?

RESPUESTA

Los puntos a calificar para la adjudicación del proyecto serán: Propuesta digital en 3D (render), que se ajuste a las exigencias especificadas en la invitación a cotizar y que responda a las necesidades requeridas, igualmente que tenga una graficación y conceptualización acorde al evento 60% - Precio 40% para un total de 100%

PREGUNTA 6

¿A qué hace referencia la propuesta de imagen inicial en 3D en la que se observe la distribución de los espacios?

RESPUESTA

Se hace referencia al render, donde se debe observar la distribución de los espacios, los elementos que se usarán y la graficación. Todo lo anterior lo más real posible al producto final.

PREGUNTA 7

¿El parque de los Deseos debe estar totalmente descubierto? o es posible la instalación de carpas, adicionalmente ¿se tendrá acceso a los edificios del parque?

RESPUESTA

El espacio disponible es el pasillo anterior a la zona de comidas del Parque de los Deseos. Los invitados no interactuarán con ninguno de los edificios del parque para el día del lanzamiento.

PREGUNTA 8

¿Los equipos tecnológicos serán prestados en forma limitada (estaciones de internet con los equipos para interactuar)? o cada uno de los asistentes deberá ser dotado con un equipo.

RESPUESTA

No es necesario que cada asistente tenga un equipo, es decir, el evento estará distribuido por estaciones donde se podrán disponer uno o dos equipos para la navegación. Se propone el uso de códigos QR o imágenes para escanear dentro de los recursos gráficos para que cada asistente pueda hacer uso de su dispositivo móvil.

PREGUNTA 9

La base de datos final para realizar la convocatoria es suministrada por la fundación EPM?

RESPUESTA

Sí, la Red de Bibliotecas proporcionará la base de datos de los invitados al evento.

PREGUNTA 10

¿Quién está a cargo de los permisos para ejecutar la actividad? ej: Sayco y Acimpro, movilidad, policía, bomberos, alquiler del parque, etc.

RESPUESTA

Ver numeral 3, en el acta de reunión con proveedores.

PREGUNTA 11

¿El arte del material de merchandising debe ser propuesto por la agencia?

RESPUESTA

Ver numeral 4, en el acta de reunión con proveedores

PREGUNTA 12

El material audiovisual, presentaciones, videos, etc. ¿Se deben generar desde cero o la Fundación EPM ya cuenta con este material?

RESPUESTA

El material audiovisual al que se hace referencia en la invitación a cotizar será suministrado por la Red de Bibliotecas de los proyectos que ya se han realizado y se tienen estos soportes.

PREGUNTA 13

¿Fundación EPM, puede suministrar a los proponentes el manual de marca corporativa?.

RESPUESTA

Ver numeral 4, en el acta de reunión con proveedores

PREGUNTA 14

La experiencia digital 3D (maqueta digital) ¿debe ser proyectada en video mapping durante la actividad? o esta va a ser solo para coordinar los detalles del evento.

RESPUESTA

No, la propuesta 3D o maqueta digital es material de trabajo para la Red de Bibliotecas previo al evento, con esta se tomará la decisión de la propuesta que se escogerá.

PREGUNTA 15

¿Se publicará el presupuesto?

RESPUESTA

Ver Adenda N° 2 al final del presente documento.

**ACTA DE REUNIÓN CON PROVEEDORES
26 DE NOVIEMBRE DE 2014
LUGAR: PARQUE DE LOS DESEOS**

En la reunión realizada con los proveedores el día 26 de noviembre de 2014, de 10:00 a.m. a 12:00 m. en el Parque de los Deseos, surgieron las siguientes inquietudes y comentarios:

1. Saber el presupuesto que se tiene disponible para la ejecución de la propuesta fue la inquietud más frecuente en la reunión, esto con el fin de poder entregar una propuesta centrada y ajustada a los recursos que se tienen disponibles, evitando retrocesos en el proceso en caso de tener que ajustar o renegociar los valores, teniendo en cuenta la cercanía de la fecha del evento. De tres proveedores que llegaron a la cita, los tres solicitaron ese dato.
2. El servicio de electricidad estará a cargo del Parque de los Deseos, sin embargo el proveedor debe suministrar las extensiones, piso para los cables, y demás implementos que se requieran para el normal funcionamiento del evento. Igualmente se exige que el proveedor cuente con todas las normas de seguridad para el manejo de los cables y equipos.
3. El proveedor debe suministrar el grupo de apoyo, es decir, contar con el cumplimiento de todas las normas que exige la ley para eventos masivos: ambulancia, primeros auxilios, defensa civil, bomberos, policía etc. Igualmente todos los permisos gubernamentales, de sayco – acinpro, etc que se requieran para el normal desarrollo del evento corren por cuenta de la empresa contratada, así como la seguridad social y riesgos profesionales de los empleados que trabajen ese día para el proponente, propios o subcontratados, quienes a su vez deberán estar debidamente identificados ya sea con camisetas o escarapelas que tengan visible el logo de la empresa que opera el evento.
4. Los artes de las libretas, y manual de imagen para la graficación del evento serán suministrados por la diseñadora de la Red de Bibliotecas.
5. No se hace necesaria la contratación de un maestro de ceremonias para la instalación del evento, el equipo de la Red de Bibliotecas cuenta con este recurso humano.
6. Cualquier propuesta que contenga elementos innovadores y que vayan más allá de lo tradicional será aceptado por la Red de Bibliotecas siempre y cuando se ajuste a los requerimientos, al objetivo del evento y al presupuesto establecido.
7. En caso de requerir instalar adhesivos en las vidrieras del Parque podrán hacerlo siempre y cuando se dejen en las mismas condiciones en que las encontraron, es decir, sin manchones, pegotes, parches, residuos de papel o pegamento, etc.
8. El espacio no tiene paredes, es un espacio abierto, por lo tanto se sugiere recurrir a elementos como tótems, mesas altas, paneles, etc que permitan hacer intervenciones gráficas y que le permitan al usuario tener una mejor interacción y visualización del portal.
9. La cantidad de equipos tecnológicos deben proponerlo los proveedores teniendo en cuenta que el evento será abierto y que es un lugar muy concurrido. Adicionalmente, el parque tiene acceso a wifi pero no es de alta calidad, por lo tanto, y con el fin de evitar problemas con la conexión, el internet debe proporcionarlo el proponente en su totalidad.

10. El evento de lanzamiento del portal será de ACCESO PÚBLICO, por lo tanto no se hará ningún tipo de restricción en el ingreso, sin embargo se hace necesario hacer un cerramiento para disponer de puntos de registro y poder así tener acceso posterior a la base de datos que se obtenga de los asistentes.
11. El equipo que se contrate para hacer la dinamización debe estar completamente enterado acerca de: ¿Qué es la Red de Bibliotecas? ¿Cuál es la temática del evento? ¿Qué recursos pueden encontrarse en el portal? ¿De qué se trata el evento? Esta información será suministrada por la Red de Bibliotecas una vez se haya elegido el proponente.
12. Una vez más se aclara que todos los servicios y contrataciones adicionales a los cargos de planta que tenga el proveedor para garantizar la entrega de la propuesta ajustada a los requerimientos solicitados, son responsabilidad del proponente.

ADENDA N° 2

Debido a inquietudes y observaciones presentadas por proponentes interesados en participar en el proceso y con el fin de garantizar la información adecuada y correcta que posibilite la presentación de una propuesta ajustada a las necesidades específicas del proceso; por medio de la presente adenda se da a conocer el presupuesto disponible para la contratación:

Quince millones de pesos (\$15.000.000)

Atentamente,

Fundación EPM

01 de diciembre de 2014